
GUIA DOCENTE DEL SEMINARIO:**LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL Y DE GÉNERO: UN ANÁLISIS DESDE Y PARA EL TRABAJO SOCIAL**Curso 2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas y trabajo fin de grado	Prácticas externas en organizaciones sociales	4º	7º/8º	1,5	Seminario integración teoría-practica
PROFESORA ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
GLORIA ÁLVAREZ BERNARDO			Correo electrónico. gloab@ugr.es Teléfono: 958242766 Despacho nº 15, 2ª planta		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ :		
			Miércoles: 10h-12h / 16h-18h Jueves: 16h-18h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Trabajo Social					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
. La diversidad afectivo-sexual: conceptos y marco normativo . Retos para la intervención social desde el ámbito de la diversidad afectivo-sexual . El trabajo social ante la diversidad afectivo-sexual: propuestas metodológicas para la intervención					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, G. y Lara, A. (en prensa). Las personas mayores LGBT: un análisis desde el trabajo social. *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*.
- Álvarez, G. y García-Berbén, A. (2018). Same-sex family networks and groups: Meanings and functions. *Affilia*, 33 (4), 534-559.
- Álvarez, G. (2016). *Etnografía de las relaciones de parentesco en familias encabezadas por parejas del mismo sexo* (Tesis Doctoral). Granada: Universidad de Granada.
- Baiocco, R. et al. (2014). Suicidal ideation in spanish and italian lesbian and gay young adults: the role of internalized sexual stigma. *Psicothema*, 26(4), 490-496.
- Benítez, E. (2016). *LGBT-fobia en las aulas 2015. ¿Educamos en la diversidad afectivo-sexual?* Madrid: Grupo de Educación de COGAM.
- Ceballos, M. (2012). Familias homoparentales y trabajo doméstico: implicaciones para la disciplina del trabajo social. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 4, 85-104.
- Goldberg, A. (2013). "Doing" and "undoing" gender: the meaning and division of housework in same-sex couples. *Journal of Family Theory and Review*, 5 (2), 85-104.
- Goldberg, A. y Allen, K. (Eds.) (2013). *LGBT-Parent families. Innovations in research and implications for practice*. New York: Springer.
- Khor, D. (2007). Doing gender. *Journal of GLBT family studies*, 3 (1), 35-73.
- Langarita, J.A. (2017). Diversidad sexo-genética y trabajo social: miradas, preguntas y retos. *Revista de treball social*, 208, 9-19.
- Martxueta, A. y Etxeberria, J. (2014). Análisis diferencial retrospectivo de las variables de salud mental en lesbianas, gais y bisexuales (LGB) víctimas de bullying homofóbico en la escuela. *Psicopatología y Psicología Clínica*, 19, 23-35.
- Mesquida, J.M., Quiroga, V. y Boixadós, A. (2016). Diversitat sexual, envelliment i treball social. De la necessitat d'espais segurs a la possibilitat de serveis residencials col·laboratius. *Pedagogia i Treball Social*, 5 (1), 34-56.
- Mesquida, J.M., Quiroga, V. y Boixadós, A. (2014). Trabajo social, diversidad sexual y envejecimiento. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, 21, 177-192.

- Mujika, I. (2009). *Guía para entender la realidad de gays, lesbianas y transexuales mayores*. Bilbao: ALDARTE.
- Peramato, T. (2013). *Desigualdad por razón de orientación sexual e identidad de género, homofobia y transfobia*. Navarra: Aranzadi.
- Pichardo, J.I. (coord.) (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid: Instituto de la mujer para la igualdad de oportunidades.
- Pichardo, J. I. (2009). (Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio. *Política y Sociedad*, 46 (1-2), 143-160.

METODOLOGÍA DOCENTE

- . Exposición por parte de la profesora de los contenidos más relevantes de cada uno de los temas abordados en el seminario. Se facilitará el material al estudiantado, bien a través de la plataforma PPRADO y/o en el servicio de reprografía de la facultad.
- . Lectura, análisis crítico y exposición de textos seleccionados.
- . Dinámicas y ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos.
- . Coloquios y/o talleres de profesionales afines a la materia impartida, siempre que la disponibilidad horaria lo permita.
- . Uso de recursos audiovisuales.
- . Tutorías individuales y grupales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación ordinaria, extraordinaria y especial:

Con carácter general, los seminarios son PRESENCIALES. Excepcionalmente, previa solicitud justificada documentalmente, la comisión docente y de prácticas considerará la posibilidad de realizar el seminario de forma no presencial.

Evaluación presencial:

Asistencia y participación activa en las actividades propuestas en el aula. Asistencia mínima al 80% de las sesiones impartidas.

Elaboración y exposición de un ensayo o proyecto de intervención relacionado con los tópicos del seminario. Durante las primeras sesiones, se deberá concertar con la profesora la temática y la modalidad de trabajo.

Evaluación no presencial:

Elaboración de un dossier de lecturas obligatorias (2 lecturas).

Elaboración de un ensayo o proyecto de intervención relacionado con los tópicos del seminario.

El alumnado de evaluación no presencial deberá ponerse en contacto con la profesora para concretar las lecturas obligatorias así como la temática y modalidad de trabajo que elaborará como parte del proceso de evaluación.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación, el procedimiento se adaptará a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando sus derechos sociales y favoreciendo su integración en condiciones de igualdad en el desarrollo de los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con diversidad funcional u otras necesidades específicas de apoyo social, las pruebas de evaluación y la metodología docente se adaptará a sus características, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas diferentes.